

Visto:

Córdoba, 26 de febrero de 2021

La necesidad de dar respuesta a las solicitudes de los y las estudiantes para incorporarse como ayudantes alumnos/as en las cátedras correspondientes al Ciclo de Nivelación 2020 de la Licenciatura en Comunicación Social; y

Considerando:

Que los y las alumnos/as cumplen con los requisitos exigidos en la reglamentación vigente.

Que las cátedras se han expedido favorablemente sobre la incorporación de los aspirantes;

Que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles ha manifestado su conformidad con lo resuelto por la cátedra.

Atento a ello**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN****Resuelve:**

Art. Nº 1: DESIGNAR a los siguientes Ayudantes Alumnos, *ad-honorem*, en las cátedras de la Facultad de Ciencias de la Comunicación que se detallan a continuación, a partir del día de la fecha y hasta el 5 de febrero de 2022

CICLO DE NIVELACIÓN**Introducción a la Carrera de Comunicación Social**

Narella	Boscarol	39453811
Laureano	De Paoli	40030386
Cecilia	Tahan	25755126
María Eugenia	Guidara	29255414
Nadia	Frontalini	40681772
loreana del rosario	mormino	26467027

Rocío Andrea	Zalazar Irubetagollena	36430400
--------------	---------------------------	----------

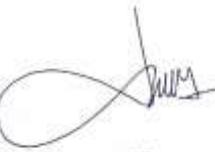


Técnicas de Estudios y Comprensión de Texto

Lourdes Beatriz	Spadea	41115889
Francisca Ivon	Gribodo	30375155
Mónica Fernanda	Perez	32280324
Desirée	Matea	
Carina	Martinez	35578182
Oriana	Simonutti Kanter	
Nicolás Yamil	Nassif	
Juan Ignacio	Bustos Camaño	40401053
Sofía Jazmín	Acosta	
Laureano	De Paoli	
Juan Pedro	Molinero Lorenzo	39054576

Art. Nº 2: Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.

Resolución FCC Nro: 80



Miguel Ángel González
Decano de la Facultad de Ciencias
de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba